

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SODIROCA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, domicilio principal de la Inmobiliaria Sodiroca Cía. Ltda. , a los 31 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las ocho horas, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General extraordinaria, la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR CAPITAL</b>
Luis Rafael Vélez Calisto	398	\$398.00
José Nicolás Vélez Mantilla	1	\$1.00
Luis Rafael Vélez Mantilla	1	\$1.00
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>\$400.00</b>

Se designa Presidente de la Junta a la Sra. Asunción Mantilla A. y actúa en la secretaría Ad- Hoc el Arq. Rafael Vélez Mantilla.

Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Se procede a declarar instalada la Junta y el Presidente de la Junta pide al Secretario Señor Gerente General Arq. Rafael Vélez Mantilla de lectura al orden del día.

**Orden del día:**

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, y destino de los resultados.

Los socios presentes aprueban el orden del día, por lo que el Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos en los términos que a continuación se detallan:

1. Se pone en consideración de la junta de socios el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015, la junta lo aprueba por unanimidad.
2. El señor secretario pone en consideración de la junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015. La junta lo aprueba por unanimidad. En cuanto al destino de los resultados, la resolución de la junta es no distribuir los resultados, con la finalidad de fortalecer el patrimonio y permitir a la empresa no entrar en ningún causal de disolución por las pérdidas de años anteriores.

Puesto a consideración de los socios el único orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

Sin otro asunto que tratar a las 11H00 am, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 11H30 am y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman:

Sra. Asunción Mantilla  
PRESIDENTA  
Cl: 170208204-7

Arq. Rafael Vélez Mantilla  
SECRETARIO AD-HOC  
Cl: 1706891099

LOS SOCIOS:

Arq. Rafael Vélez Calisto  
Cl: 170197629-0

Ing. José Nicolás Vélez Mantilla  
Cl: 170689102-5

Arq. Rafael Vélez Mantilla  
Cl: 1706891099

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA SODIROCA CIA. LTDA.



Rafael Vélez Calisto

Ci: 170197627-0



José Nicolás Vélez Mantilla

Ci: 170189102-5



Rafael Vélez Mantilla

Ci: 1706891049